



**ACTA VALIDACIÓN
FORMAL DE ANTECEDENTES Y EVALUACIÓN CURRICULAR
PROCESO DE SELECCIÓN**

**PROVISIÓN DE EMPLEO
ABOGADO/A
CENTRO DE ATENCIÓN JURÍDICO SOCIAL
OVALLE**

BASES		
CÓDIGO	VACANTES	CENTRO DE ATENCION JURÍDICO SOCIAL
CP 011-2023	1	OVALLE

JUNIO 2023

1. ANTECEDENTES GENERALES

Por el presente acto, se informa sobre el desarrollo del Proceso de Selección para el cargo de Abogado/a Centro de Atención Jurídico Social Ovalle, Región de Coquimbo, regido por bases códigos CP 011-2023, las que contemplan las siguientes etapas de evaluación:

- a) Evaluación Técnica
- b) Evaluación Formal de Antecedentes
- c) Evaluación Curricular

2.- ETAPA N°1: EVALUACIÓN TÉCNICA

Aplicada a todos/as los postulantes del Proceso de Selección Público regido por las bases códigos CP 011-2023, para el cargo de Abogado/a Centro de Atención Jurídico Social Ovalle, Región de Coquimbo.

La evaluación fue realizada con fecha viernes 16 de junio de 2023.

POSTULANTES	RESPUESTAS CORRECTAS	% DE LOGRO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
BASTIÁN FELIPE CASTILLO ROJAS	24	100%	20	APROBADO
CAMILO DANIEL ÁLVAREZ HERNÁNDEZ	23	96%	20	APROBADO
SEBASTIÁN IGNACIO BASAURE LEIVA	23	96%	20	APROBADO
PATRICIO IGNACIO SILVA RODRÍGUEZ	22	92%	20	APROBADO
FRANCISCA MICHELLE SANTANDER GONZÁLEZ	21	88%	15	APROBADO
YANDRISKA ALEXANDRA ARRIAGADA TORRES	21	88%	15	APROBADO
BORIS ALBERTO MIHOVILOVIC MARTÍNEZ	20	83%	15	APROBADO
DORELEY DEL ROSARIO PEREIRA LECAROS	20	83%	15	APROBADO
JOSÉ MANUEL MORALES PEZOA	20	83%	15	APROBADO
PAULINA MACARENA PLAZA PASTÉN	20	83%	15	APROBADO
ALEJANDRO ANDRÉS CORDERO ROJAS	19	79%	15	APROBADO
ALFREDO IGNACIO LOYOLA JAQUE	19	79%	15	APROBADO
CATALINA VARGAS CANDIA	19	79%	15	APROBADO
FLAVIO LEONIDAS RIFFO VALENZUELA	19	79%	15	APROBADO
FRANCISCO JAVIER GAJARDO CONTRERAS	19	79%	15	APROBADO
INGRID ALEJANDRA NAYEM ELORZA	19	79%	15	APROBADO
JUAN EDUARDO SANTIS PINO	19	79%	15	APROBADO
ROBERTO EMILIO NAJLE FAIRLIE	19	79%	15	APROBADO
DIEGO ANTONIO NOVA NOVOA	18	75%	10	APROBADO
FELIPE ALEJANDRO SOTO SILVA	18	75%	10	APROBADO
JENIFFER VALERIA MELLA ESCOBAR	18	75%	10	APROBADO
PAULA FRANCISCA ROMERO OSSANDÓN	18	75%	10	APROBADO
SERGIO IGNACIO GALLEGUILLOS PASTÉN	18	75%	10	APROBADO
JULIO ELIECER MUÑOZ FUENTES	17	71%	10	APROBADO
MICHAEL ELÍAS MUÑOZ VILLALOBOS	17	71%	10	APROBADO
MURIEL DENEZ CONTRERAS ZARIEGO	17	71%	10	APROBADO

POSTULANTES	RESPUESTAS CORRECTAS	% DE LOGRO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
SEBASTIÁN AURELIO ANTONIO SOTO MORALES	17	71%	10	APROBADO
SERGIO EDUARDO HUERTA VELÁSQUEZ	17	71%	10	APROBADO
VINKA CAROLAIN CANESSA MONTENEGRO	17	71%	10	APROBADO
CHRISTIAN DANIEL VÁSQUEZ TRONCOSO	16	67%	0	REPROBADO
HUMBERTO CÉSAR AGUILERA NÚÑEZ	16	67%	0	REPROBADO
MARÍA BELÉN GODOY ZÁRATE	16	67%	0	REPROBADO
MARTÍN MOISÉS SAAVEDRA TAPIA	16	67%	0	REPROBADO
OMER EDGARDO GALLEGUILLOS MOLINA	16	67%	0	REPROBADO
RENZI BERNABÉ VALVERDE OLIVÁREZ	16	67%	0	REPROBADO
RICARDO ANDRÉS DAZA LIZANA	16	67%	0	REPROBADO
RODRIGO EDUARDO TOMÁS SOLÍS SALAS	16	67%	0	REPROBADO
STEFANIE EUGENIA LUISE VON DOSSOW TEILLIER	16	67%	0	REPROBADO
ANGELIA JULIETA CASTILLO ANGULO	15	63%	0	REPROBADO
DANIELA CONSTANZA RIVERA CABRERA	15	63%	0	REPROBADO
JORGE ANDRÉS ANGULO TAMARÍN	15	63%	0	REPROBADO
KALLINA FERNANDA ESPINOZA OSSANDÓN	15	63%	0	REPROBADO
LISSETTE SOLEDAD ARAYA ARAYA	15	63%	0	REPROBADO
MARGARITA FARITH CONTRERAS RÍOS	15	63%	0	REPROBADO
MARIE ANNIE ALLENDE ARAYA	15	63%	0	REPROBADO
MATÍAS IGNACIO ARREDONDO HERNÁNDEZ	15	63%	0	REPROBADO
RENÉ MIGUEL ANGEL HERRERA ÁLVAREZ	15	63%	0	REPROBADO
THOMAS LEONARDO PARRA FOUERE	15	63%	0	REPROBADO
TRACY LOURDES GROLLMUS ARAISE	15	63%	0	REPROBADO
CAMILO ANDRÉS EDUARDO GUZMÁN VALENZUELA	14	58%	0	REPROBADO
CARLA JAVIERA CALLEJAS PRADO	14	58%	0	REPROBADO
CHRISTIAN ALBERTO BACHLER VIENNE	14	58%	0	REPROBADO
LUIS ENRIQUE PIZARRO RIVEROS	14	58%	0	REPROBADO
LUISA ALEJANDRA LEÓN GONZÁLEZ	14	58%	0	REPROBADO
MACARENA DE LOS ANGELES PEDRAZA VENEGAS	14	58%	0	REPROBADO
NELSON ALEXIS FUENTES RIVEROS	14	58%	0	REPROBADO
NICOLÁS MANUEL MONGE ALBERTINI	14	58%	0	REPROBADO
ABRAHAM BENJAMÍN BAEZA CARREÑO	13	54%	0	REPROBADO
BASTIÁN OXMAN MILLA PÉREZ	13	54%	0	REPROBADO
CATALINA PAOLA CASTILLO ZURITA	13	54%	0	REPROBADO
FABIÁN ESTEBAN ARAYA CASTAÑEDA	13	54%	0	REPROBADO

POSTULANTES	RESPUESTAS CORRECTAS	% DE LOGRO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
JAIME IGNACIO MORALES CANALES	13	54%	0	REPROBADO
JOSÉ IGNACIO ESPINOZA RIQUELME	13	54%	0	REPROBADO
MAGDALENA ISABEL ARAYA CARRASCO	13	54%	0	REPROBADO
MILENKA LJUBICA NOVOA SAPUNAR	13	54%	0	REPROBADO
NAYYATT YASMÍN ALAMO SALVADOR	13	54%	0	REPROBADO
CAMILA ANDREA ÁLVAREZ OLMOS	12	50%	0	REPROBADO
ELIZABETH ALEJANDRA RAMÍREZ VALENCIA	12	50%	0	REPROBADO
FELIPE ANDRÉS VARGAS LOBOS	12	50%	0	REPROBADO
LUIS GUILLERMO FIGUEROA CHAPARRO	12	50%	0	REPROBADO
RODRIGO ANDRÉS AVELLO AVELLO	12	50%	0	REPROBADO
VALERIA ALEXANDRA OLIVARES EGUILUZ	12	50%	0	REPROBADO
VANNIA GISELLE TOLEDO CAMPOS	12	50%	0	REPROBADO
WILLIAM ALFREDO SANTOS LUARTE	12	50%	0	REPROBADO
YANARA FRANCISCA ROJAS PEREIRA	12	50%	0	REPROBADO
CATALINA ANDREA NAVARRETE CEBALLO	11	46%	0	REPROBADO
DENISSE NATHALIE MORALES BERETTA	11	46%	0	REPROBADO
LÍA VICTORIA FLORES VELÁSQUEZ	11	46%	0	REPROBADO
ORLANDO ANDRÉS GÓNGORA CORTEZ	11	46%	0	REPROBADO
BELÉN MARGARITA CASTILLO DABANCH	10	42%	0	REPROBADO
CARLA EVELYN PRADO MARTELL	10	42%	0	REPROBADO
MARÍA NATHALIE GONZÁLEZ CERDA	10	42%	0	REPROBADO
PAULINA ANDREA ÁLVAREZ BARRAZA	10	42%	0	REPROBADO
RAÚL ALEJANDRO RIVERA ALFARO	10	42%	0	REPROBADO
DANIELA ANDREA PÉREZ RIVERA	9	38%	0	REPROBADO
JUAN PABLO CHRISTOPHER CEBALLOS ÁLVAREZ	9	38%	0	REPROBADO
LUIS JOSÉ MUÑOZ TAPIA	8	33%	0	REPROBADO
ADOLFO JOSÉ QUISTO CARREÑO	0	0%	0	REPROBADO (*)
ALEJANDRA ANDREA VALDOVINOS JOFRÉ	0	0%	0	REPROBADO (*)
ALEJANDRA NORIEGA HERNÁNDEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
ANDREA VANESSA BRUNO GONZÁLEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
ANTONIO ANDRÉS QUISPE HUANCA	0	0%	0	REPROBADO (*)
CARLOS ESTEBAN PÉREZ JARA	0	0%	0	REPROBADO (*)
CHRISTOPHER ANDRÉS SÁNCHEZ GRUNDT	0	0%	0	REPROBADO (*)
CLAUDIO ANDRÉS GAMBOA MUÑOZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
CLAUDIO ANDRÉS PALMA RIQUELME	0	0%	0	REPROBADO (*)
CONSTANZA FERNANDA GONZÁLEZ GONZÁLEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)

POSTULANTES	RESPUESTAS CORRECTAS	% DE LOGRO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
CONSTANZA VALENTINA BRANT ISLA	0	0%	0	REPROBADO (*)
CRISTIAN ANTONIO ZÚÑIGA MOYA	0	0%	0	REPROBADO (*)
CRISTIAN EDUARDO DURÁN PEREIRA	0	0%	0	REPROBADO (*)
CRISTIAN FELIPE GONZÁLEZ MORA	0	0%	0	REPROBADO (*)
CRISTOPHER ARMANDO ELADIO MATURANA MENESES	0	0%	0	REPROBADO (*)
DANIEL OSVALDO FERNÁNDEZ MÁRQUEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
DIEGO EDUARDO FURET OSSES	0	0%	0	REPROBADO (*)
DIEGO FELIPE DÍAZ AHUMADA	0	0%	0	REPROBADO (*)
DIEGO HERNÁN GUTIÉRREZ SALINAS	0	0%	0	REPROBADO (*)
ERIKA ALEJANDRA RODRÍGUEZ LOBOS	0	0%	0	REPROBADO (*)
FABIÁN GUILLERMO CASTAÑEDA ROJAS	0	0%	0	REPROBADO (*)
FABRICIO RENÉ VILLABLANCA LLANOS	0	0%	0	REPROBADO (*)
FABRIZIO ANTONIE ORREGO VIDAL	0	0%	0	REPROBADO (*)
FELIPE ANDRÉS ÁLVAREZ ARISMENDI	0	0%	0	REPROBADO (*)
FELIPE EDUARDO AGUILAR MARAMBIO	0	0%	0	REPROBADO (*)
HÉCTOR HUGO RIVERA QUIÑONES	0	0%	0	REPROBADO (*)
HERNÁN FRANCISCO ROJAS BRAVO	0	0%	0	REPROBADO (*)
HUGO ARNOLDO ARDILES TRASLAVIÑA	0	0%	0	REPROBADO (*)
HUGO RAÚL FERNÁNDEZ OYARCE	0	0%	0	REPROBADO (*)
IGNACIO ANDRÉS JARA DÍAZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
ISAAC CHRISTOPHER USEDÓ LÓPEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
JAVIER FRANCISCO PINTO VARGAS	0	0%	0	REPROBADO (*)
JAVIERA IGNACIA FERNÁNDEZ SEPÚLVEDA	0	0%	0	REPROBADO (*)
JOAQUÍN IGNACIO PARADA CORTÉS	0	0%	0	REPROBADO (*)
JUAN GONZALO CUEVAS POBLETE	0	0%	0	REPROBADO (*)
JUAN PABLO FUENTES MIRANDA	0	0%	0	REPROBADO (*)
KARINA ANDREA RAMÍREZ VÁSQUEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
LIAM KEVIN CAMUS QUELOPANA	0	0%	0	REPROBADO (*)
LILIAN ALEJANDRA MUÑOZ FLORES	0	0%	0	REPROBADO (*)
LUIS JAVIER GALARCE DÍAZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
LUIS MATÍAS TRUJILLO LEIVA	0	0%	0	REPROBADO (*)
LUISA FERNANDA OROZ MARINO	0	0%	0	REPROBADO (*)
MACARENA DEL CARMEN ARÓSTICA VÁSQUEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
MARCO ANTONIO GODOY GALLEGUILLOS	0	0%	0	REPROBADO (*)
MARCOS JAVIER MIRANDA GIPOULOU	0	0%	0	REPROBADO (*)
MARÍA DE LOS ANGELES CASTILLO VIDELA	0	0%	0	REPROBADO (*)

POSTULANTES	RESPUESTAS CORRECTAS	% DE LOGRO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
MARÍA FERNANDA VALENCIA SILVA	0	0%	0	REPROBADO (*)
MARÍA JOSÉ ARAYA ARAYA	0	0%	0	REPROBADO (*)
MARÍA VALERIA CORTÉS GODOY	0	0%	0	REPROBADO (*)
NICOLÁS RICARDO DÍAZ SAPIAIN	0	0%	0	REPROBADO (*)
PAMELA ALEJANDRA NEIRA PUGA	0	0%	0	REPROBADO (*)
PATRICIO NICOLÁS MÉNDEZ ROJAS	0	0%	0	REPROBADO (*)
PAULA IVONNE MOLINA MALLEA	0	0%	0	REPROBADO (*)
RAFAEL ENRIQUE PERALTA SILVA	0	0%	0	REPROBADO (*)
RODOLFO IGNACIO CORNEJO SÁNCHEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
RODRIGO ALEJANDRO BUSTOS MATUS	0	0%	0	REPROBADO (*)
SEBASTIÁN SALVADOR PICÓN BERTON	0	0%	0	REPROBADO (*)
SERGIO MANUEL TABILO GOMILA	0	0%	0	REPROBADO (*)
STEFANI ANDREA OSORIO VARAS	0	0%	0	REPROBADO (*)
STEPHANIE SOLANGE VICTORIANO MELLA	0	0%	0	REPROBADO (*)
VALERIA DE LOS ANGELES POZO REYES	0	0%	0	REPROBADO (*)
VERÓNICA DEL PILAR ROJAS MORENO	0	0%	0	REPROBADO (*)
VERÓNICA DEL PILAR ROMERO ESPINOZA	0	0%	0	REPROBADO (*)
VICENTE HERNÁN LAZO TORRES	0	0%	0	REPROBADO (*)
VÍCTOR ALFONSO VELÁSQUEZ NIETO	0	0%	0	REPROBADO (*)
VÍCTOR DANILO VILLANUEVA GÓMEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
VÍCTOR HUGO ENRIQUE FRITIS VALENCIA	0	0%	0	REPROBADO (*)

(*) Postulante no se presenta a Evaluación Técnica.

Nº TOTAL POSTULANTES ETAPA I	APROBADOS/AS ETAPA I	REPROBADOS/AS ETAPA I
154	29	125

3.- ETAPA N°2: EVALUACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES

Se verifica la presentación de antecedentes de carácter obligatorios contemplados en el punto 4.4.1 de bases código CP 011-2023, que tienen relación con:

- a) Certificado de título profesional que acredite estar en posesión de título de Abogado otorgado por la Excelentísima Corte Suprema.
- b) Currículum Vitae en formato libre.
- c) Fotocopia simple por ambos lados de Cédula Nacional de Identidad vigente.

- d) Declaración jurada simple vigente año 2023, que acredite que el/la postulante, no se encuentre afecto a las inhabilidades, tal cual como se indica en el portal www.empleospublicos.cl
- e) Certificado que acredite tiempo de experiencia laboral requerida en el área y funciones asociadas al empleo, el que será válido solo si indica claramente el período laboral, nombre, teléfono de quien emite el certificado, timbre de la empresa o servicio público y la firma respectiva de quien emite el certificado. Se requiere a lo menos 2 años de experiencia en el ejercicio de la profesión. No se considerarán como certificaciones válidas las cartas de recomendación, los certificados de cotizaciones o las declaraciones juradas firmadas por el postulante. Para funcionarios de la Corporación de Asistencia Judicial de Valparaíso, ésta se reserva el derecho de corroborar la información señalada. Las prácticas profesionales no serán consideradas como experiencia laboral. Para funcionarios de la Corporación de Asistencia Judicial de Valparaíso, ésta se reserva el derecho de corroborar la información señalada. Las prácticas profesionales no serán consideradas como experiencia laboral.
- f) Certificado de Doctorado/ Magíster, Certificado de Postítulo, postgrado y/o capacitaciones acreditadas en derecho civil, penal, familia y/o derechos humanos; mediación y/o mecanismos de solución pacífica de conflictos. Los documentos correspondientes a capacitación deberán indicar claramente fecha y horas cronológicas realizadas durante los últimos 2 años. No serán considerados los estudios en proceso de ejecución.
- g) Prueba Técnica de Ingreso rendida y aprobada.

NOMBRE COMPLETO	a)	b)	c)	d)	e)	f)	Resultado
ALEJANDRO ANDRÉS CORDERO ROJAS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
ALFREDO IGNACIO LOYOLA JAQUE	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
CAMILO DANIEL ÁLVAREZ HERNÁNDEZ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
CATALINA VARGAS CANDIA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
FLAVIO LEONIDAS RIFFO VALENZUELA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
FRANCISCO JAVIER GAJARDO CONTRERAS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
INGRID ALEJANDRA NAYEM ELORZA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
JENIFFER VALERIA MELLA ESCOBAR	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
JUAN EDUARDO SANTIS PINO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
MICHAEL ELÍAS MUÑOZ VILLALOBOS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
PAULA FRANCISCA ROMERO OSSANDÓN	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
PAULINA MACARENA PLAZA PASTÉN	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba

NOMBRE COMPLETO	a)	b)	c)	d)	e)	f)	Resultado
SEBASTIÁN AURELIO ANTONIO SOTO MORALES	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
SEBASTIÁN IGNACIO BASAURE LEIVA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
SERGIO EDUARDO HUERTA VELÁSQUEZ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
VINKA CAROLAIN CANESSA MONTENEGRO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
YANDRISKA ALEXANDRA ARRIAGADA TORRES	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
BASTIÁN FELIPE CASTILLO ROJAS	SI	SI	SI	SI	SI	NO (2)	Reprueba
BORIS ALBERTO MIHOVILOVIC MARTÍNEZ	SI	SI	SI	SI	SI	NO (2)	Reprueba
DIEGO ANTONIO NOVA NOVOA	SI	SI	SI	SI	SI	NO (2)	Reprueba
DORELEY DEL ROSARIO PEREIRA LECAROS	SI	SI	SI	SI	NO (1)	NO (2)	Reprueba
FELIPE ALEJANDRO SOTO SILVA	SI	SI	SI	SI	NO (1)	NO (2)	Reprueba
FRANCISCA MICHELLE SANTANDER GONZÁLEZ	SI	SI	SI	SI	NO (1)	SI	Reprueba
JOSÉ MANUEL MORALES PEZOA	SI	SI	SI	SI	SI	NO (2)	Reprueba
JULIO ELIECER MUÑOZ FUENTES	SI	SI	SI	SI	NO (1)	NO (2)	Reprueba
MURIEL DENEZ CONTRERAS ZARIEGO	SI	SI	SI	SI	NO (1)	SI	Reprueba
PATRICIO IGNACIO SILVA RODRÍGUEZ	SI	SI	SI	SI	SI	NO (2)	Reprueba
ROBERTO EMILIO NAJLE FAIRLIE	SI	SI	SI	SI	NO (1)	NO (2)	Reprueba
SERGIO IGNACIO GALLEGUILLOS PASTÉN	SI	SI	SI	SI	NO (1)	SI	Reprueba

(1) No adjunta certificado que acredite tiempo de experiencia laboral requerida en el área y funciones asociadas al empleo, el que será válido solo si indica claramente el período laboral, nombre, teléfono de quien emite el certificado, timbre de la empresa o servicio público y la firma respectiva de quien emite el certificado. Se requiere a lo menos 2 años de experiencia en el ejercicio de la profesión. No se considerarán como certificaciones válidas las cartas de recomendación, los certificados de cotizaciones o las declaraciones juradas firmadas por el postulante. Para funcionarios de la Corporación de Asistencia Judicial de Valparaíso, ésta se reserva el derecho de corroborar la información señalada. Las prácticas profesionales no serán consideradas como experiencia laboral y/o certificado de experiencia no cumple con lo especificado en las bases del proceso.

Para funcionarios de la Corporación de Asistencia Judicial de Valparaíso, ésta se reserva el derecho de corroborar la información señalada. Las prácticas profesionales no serán consideradas como experiencia laboral.

(2) No adjunta certificado de Doctorado/ Magíster, Certificado de Postítulo, postgrado y/o

capacitaciones acreditadas en derecho civil, penal, familia y/o derechos humanos; mediación y/o mecanismos de solución pacífica de conflictos. Los documentos correspondientes a capacitación deberán indicar claramente fecha y horas cronológicas realizadas durante los últimos 2 años. No serán considerados los estudios en proceso de ejecución y/o certificado de especialización no indica horas y/o capacitaciones no relacionadas con el cargo que postula

N° TOTAL CANDIDATOS/AS ETAPA II	N° TOTAL CANDIDATOS/AS APROBADOS/AS ETAPA II	N° TOTAL CANDIDATOS/AS REPROBADOS/AS ETAPA II
29	17	12

4.- TABLA DE PONDERACIÓN

Verificada la presentación de antecedentes para la evaluación curricular, se aplica la tabla de ponderación señalada en el punto 4.5 de bases código CP 011-2023. Los/as postulantes que no alcancen la puntuación mínima no podrán pasar a la siguiente etapa.

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PUNTAJE	MÁXIMO	MÍNIMO
Estudios y cursos de formación educacional y capacitación	Estudios de Especialización: diplomado, capacitación y perfeccionamientos relacionados con el cargo como: derecho civil, penal, familia y/o derechos humanos; mediación y/o mecanismos de solución pacífica de conflictos, acreditados mediante certificado que señale fecha y horas cronológicas en cada caso. Para las capacitaciones serán consideradas solamente las certificadas durante los 2 últimos años.	Doctorado/Magíster.	10	30	15
		1 o más diplomados con 120 horas como mínimo de duración.	8		
		1 o más capacitaciones, que como mínimo sumen 50 horas en total.	5		
	Experiencia laboral en cargo de abogado/a en la Corporación de Asistencia Judicial	Experiencia Laboral cargos de Abogado/a superior a 2 años	10		
		Experiencia Laboral cargos de Abogado/a entre 2 y 1 año	8		
		Experiencia Laboral cargos de Abogado/a inferior a 1 año	5		
	Experiencia laboral en el ejercicio de la profesional de Abogado/a	Posee más de 2 años de experiencia.	10		
		Posee entre 2 y 1 año de experiencia	8		
		Posee inferior a 1 año de experiencia	5		

5.- ETAPA N°3: EVALUACIÓN CURRICULAR

Verificación presentación antecedentes para la Evaluación Curricular.

Se verifica la presentación de antecedentes exigidos en el punto 4.4.2 de bases código CP 011-2023 a objeto de otorgar la ponderación respectiva según tabla señalada en la etapa de "Evaluación Curricular".

- a) Certificado que acredite tiempo de experiencia laboral requerida en el área y funciones asociadas al empleo, el que será válido solo si indica claramente el período laboral, nombre, teléfono de quien emite el certificado, timbre de la empresa o servicio público y la firma respectiva de quien emite el certificado. Se requiere a lo menos 2 años de experiencia en el ejercicio de la profesión. No se considerarán como certificaciones válidas las cartas de recomendación, los certificados de cotizaciones o las declaraciones juradas firmadas por el postulante. Para funcionarios de la Corporación de Asistencia Judicial de Valparaíso, ésta se reserva el derecho de corroborar la información señalada. Las prácticas profesionales no serán consideradas como experiencia laboral. Para funcionarios de la Corporación de Asistencia Judicial de Valparaíso, ésta se reserva el derecho de corroborar la información señalada. Las prácticas profesionales no serán consideradas como experiencia laboral.
- b) Certificado de Doctorado/ Magíster, Certificado de Postítulo, postgrado y/o capacitaciones acreditadas en derecho civil, penal, familia y/o derechos humanos; mediación y/o mecanismos de solución pacífica de conflictos. Los documentos correspondientes a capacitación deberán indicar claramente fecha y horas cronológicas realizadas durante los últimos 2 años. No serán considerados los estudios en proceso de ejecución.

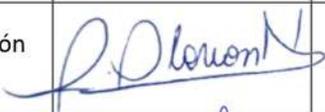
NOMBRE COMPLETO	Doctorado/Magister. (10)	1 o más diplomados con 120 horas como mínimo de duración. (8)	1 o más capacitaciones, que como mínimo sumen 50 horas en total. (5)	Experiencia Laboral cargos de Abogado/a superior a 2 años. (10)	Experiencia Laboral cargos de Abogado/a entre 2 y 1 año. (8)	Experiencia Laboral cargos de Abogado/a inferior a 1 año. (5)	Posee más de 2 años de experiencia. (10)	Posee entre 2 y 1 año de experiencia. (8)	Posee inferior a 1 año de experiencia. (5)	PUNTAJE	RESULTADO
YANDRISKA ALEXANDRA ARRIAGADA TORRES	0	8	0	0	8	0	0	8	0	24	Aprobado
CAMILO DANIEL ÁLVAREZ HERNÁNDEZ	0	8	0	0	0	0	10	0	0	18	Aprobado
SERGIO EDUARDO HUERTA VELÁSQUEZ	0	8	0	0	0	0	10	0	0	18	Aprobado
JENIFFER VALERIA MELLA ESCOBAR	0	8	0	0	0	0	0	8	0	16	Aprobado
ALFREDO IGNACIO LOYOLA JAQUE	10	0	0	0	0	0	0	0	5	15	Aprobado
MICHAEL ELÍAS MUÑOZ VILLALOBOS	10	0	0	0	0	0	0	0	5	15	Aprobado
PAULINA MACARENA PLAZA PASTÉN	0	0	5	0	0	0	10	0	0	15	Aprobado
SEBASTIÁN AURELIO ANTONIO SOTO MORALES	0	0	5	0	0	0	10	0	0	15	Aprobado
ALEJANDRO ANDRÉS CORDERO ROJAS	0	0	0	0	0	5	0	8	0	13	Reprobado
CATALINA VARGAS CANDIA	0	0	5	0	0	0	0	8	0	13	Reprobado
FRANCISCO JAVIER GAJARDO CONTRERAS	0	8	0	0	0	0	0	0	5	13	Reprobado
JUAN EDUARDO SANTIS PINO	0	0	5	0	0	0	0	8	0	13	Reprobado
FLAVIO LEONIDAS RIFFO VALENZUELA	0	0	0	0	0	0	10	0	0	10	Reprobado
INGRID ALEJANDRA NAYEM ELORZA	10		0	0	0	0	0	0	0	10	Reprobado
PAULA FRANCISCA ROMERO OSSANDÓN	0	8	0	0	0	0	0	0	0	8	Reprobado
SEBASTIÁN IGNACIO BASAURE LEIVA	0	8	0	0	0	0	0	0	0	8	Reprobado
VINKA CAROLAIN CANESSA MONTENEGRO	0	8	0	0	0	0	0	0	0	8	Reprobado

6.- VALIDACIÓN COMITÉ SELECCIÓN

Conforme a los resultados indicados en el presente informe, el Comité de Selección concluye que los/as siguientes postulantes aprobaron satisfactoriamente las etapas de Prueba técnica, Evaluación Formal de Antecedentes y Evaluación Curricular, indicadas en bases código CP 011-2023:

1. YANDRISKA ALEXANDRA ARRIAGADA TORRES
2. CAMILO DANIEL ÁLVAREZ HERNÁNDEZ
3. SERGIO EDUARDO HUERTA VELÁSQUEZ
4. JENIFFER VALERIA MELLA ESCOBAR
5. ALFREDO IGNACIO LOYOLA JAQUE
6. MICHAEL ELÍAS MUÑOZ VILLALOBOS
7. PAULINA MACARENA PLAZA PASTÉN
8. SEBASTIÁN AURELIO ANTONIO SOTO MORALES

Nº TOTAL CANDIDATOS/AS ETAPA III	Nº TOTAL CANDIDATOS/AS APROBADOS/AS ETAPA III	Nº TOTAL CANDIDATOS/AS REPROBADOS/AS ETAPA III
17	8	9

Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Cecilia Aguirre Nova	Profesional Subdirección de las Personas	 	27-06-2023
Andrea Alarcón Navarrete	Profesional Subdirección de las Personas		27-06-2023
Matías Moreno Campos	Administrativo Apoyo de la Subdirección de las Personas		27-06-2023